



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Fuenterroble de Salvatierra

EDICTO

Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir en el contrato de la construcción de un nuevo depósito de agua de hormigón armado en Fuenterroble de Salvatierra.

Se publica en el Boletín Oficial de la provincia, por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del contrato, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia. Secretaría
 - 2. Domicilio: Calle Larga, 75
 - 3. Localidad y Código Postal: Fuenterroble de Salvatierra 37768
 - 4. Teléfono: 923151086
 - 5. Correo electrónico: ayuntfuenterroble@gmail.es

2. Objeto del contrato: La construcción de un nuevo depósito adyacente al existente, a la misma cota de lámina de agua para su funcionamiento por vasos comunicantes. Será semienterrado

3. Tramitación y Procedimiento: Procedimiento: ABIERTO

4. Presupuesto base de licitación: 49.522,43 € IVA excluido.

5. Garantía provisional: 3% del tipo de licitación

6. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

7. Presentación de ofertas o solicitudes de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Salamanca. Si el último día del plazo previsto para la presentación de ofertas coincidiera con sábado o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente inclusive.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador. A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como medio de prueba, que en el fax, correo electrónico telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.



La apertura de ofertas tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento, a las horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para formular ofertas. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

8.- Criterios y modelo que se utilizarán para la adjudicación del contrato: La adjudicación se realizará en la forma y modo consignada en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la obra.

En Fuenterroble de Salvatierra, a 21 de diciembre de 2018.

El Alcalde, Fdo.: Juan José Serrano García.